

Dr. Felix Ulloa
Vice Presidente de El Salvador
Comisión Trinacional Plan Trifinio.

Lic. Liseth Oliveth Hernandez
Secretaria Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio.

Lic. Jorge Enrique Urbina
Director Ejecutivo Nacional, El Salvador, Plan Trifinio.

Atentamente nos dirigimos a usted, representantes de comunidades que habitamos en los alrededores del lago de Guija. Somos 328 pescadores organizados en 82 proyectos acuícolas, de esta población pescadora sumada con nuestras familias, hacemos un universo de 1640 personas que dependemos directamente de la pesca en el Lago de Guija. Aparte de las personas que estamos organizados en la mencionada actividad pesquera se suman mas de mil pescadores artesanales que también residen en las orillas del lago de Guija, estos pescadores igualmente tienen sus familias que dependen de lo que Guija generosamente hasta el día de hoy nos ha dado.

El lago de Guija para las y los que suscribimos esta carta es la vida pues de él nos alimentamos, trabajamos, nos recreamos, nos permite relacionarnos con otras comunidades y proveemos al mercado local y nacional nuestros productos como caracol, tilapia, butas, entre otros.

Por la importancia del lago de Guija para nuestras vidas es que vemos con preocupación como se van desarrollando los acontecimientos alrededor de la amenaza minera Cerro Blanco, ubicado en el Municipio de Asunción Mita, Guatemala. Sabemos que Cerro Blanco es una mina que amenaza con sus impactos a una población importante de esta zona del lago de Guija, Metapán y a mediano o largo plazo a todas y todos los que se abastecen de agua del Río Lempa. Para nosotros y nosotras la zona de Guija tiene gran importancia ambiental ya que el Lago de Guija está clasificado como sitio Ramsar, o sea, como un humedal que da soporte a actividades productivas y de recreación en la zona y aporta recursos hídricos al Río Lempa el cual abastece la Planta Potabilizadora de las Pavas.

En esta ocasión venimos a usted en su calidad de Funcionarios de una institución tan importante como Plan Trifinio, ya que entendemos que ustedes pueden hacer cumplir los objetivos de este Tratado como lo es mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y de preservar la riqueza biológica de la zona trinacional. Sabemos de los diferentes programas que ustedes ejecutan y entre ellos **"Fomentando la Seguridad Hídrica en la Región del Trifinio"** donde específicamente contempla el abordaje de **"amenazas ambientales"** que enfrenta la cuenca del río Lempa.

Partiendo de lo anterior surge nuestra preocupación de no saber que gestiones están realizando frente a las autoridades de Guatemala para detener el avance o la aprobación de la Mina Cerro Blanco, no hemos escuchado ninguna expresión que nos dé señales que como gobiernos y autoridades trinacionales no permitirán la explotación de esta mina de oro fronteriza.

Con mucha expectativa conocimos de la Consulta Municipal ciudadana celebrada en Asunción Mita, Guatemala, fuimos testigos que esta consulta fue ganada por el valiente y digno pueblo de Asunción Mita al realizar su consulta ciudadana el 18 de Septiembre del año recién pasado, que dijo NO a la mina. pero con preocupación nos enteramos que la Corte Constitucional de Guatemala a fallado a favor de la empresa minera



y en contra de la gente, sin que haya habido reacción por parte de nuestro gobierno salvadoreño ni de las presentes autoridades trinacionales..

Sabemos que al interponer denuncias en algunas instancias como Juzgados Ambientales en El Salvador han dicho que no se puede proceder legalmente porque la mina está en otro país pero a nuestro entender creemos que hay diálogos a nivel diplomático que si pueden darse, de gobierno salvadoreño a gobierno guatemalteco, solamente requiere voluntad y compromiso de velar por la vida de la gente de ambos países.

Al no saber ni escuchar nada sobre la intensión determinada de nuestras autoridades de no permitir la explotación de la Mina Cerro Blanco , nos preguntamos si estamos condenados a migrar de nuestros lugares en donde nacimos y formamos nuestras familia. Si la mina Cerro Blanco es explotada ¿que alternativas tendrá el gobierno para nosotros.? No queremos formar parte de las caravanas migrantes, y aunque uds como funcionarios ya no estén en puestos de decisión cuando nuestro lago de Guija sea asesinado por la mina, ahora tienen la oportunidad que sus nombres queden grabados en la historia como los que defendieron a su población o suman sus nombres a todos los que les antecedieron y no hicieron nada por detener una mina que ya esta escrito, será letal para la vida de nuestro pueblo.

Por lo antes expuesto, hacemos un llamado para que como autoridades tomen cartas en el asunto e inicien de inmediato un dialogo con autoridades del gobierno guatemalteco para detener el proyecto minero Cerro Blanco y así proteger la fuente de agua más importante para la vida de nuestras comunidades y nuestro país.

Dejamos a uds nuestro contacto para que puedan hacernos llegar la intensión de acercamientos y así llevar a nuestras comunidades la información necesaria.

Nombre: Miguel Angel Castro Lemus, Teléfono 7306 7425

Mirna Margarita Cruz de Perez teléfono 7644 6100.

Dado en Lago de Guija Metapan, 17 de noviembre del 2023

Suplente
MACL
M. M.
[Signature]
[Signature]
MNFMM

17/nov/2023
Recibido
[Signature]
Jorge Virena
Montipirio
El Salvador